

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Derecho
Departamento de Derecho Civil

Hacia una Teoría General del Temor Reverencial

Memoria para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Cristián Águila Jorquera

Sebastián Ignacio Alarcón Guridi

Profesora Guía: Maricruz Gómez de la Torre.

Santiago, Chile 2006

Texto completo www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-aguila_c/pdfAmont/de-aguila_c.pdf

INDICE . .	4
Resumen . .	7
Disponible a texto completo . .	8

INDICE

Índice

Introducción

Capítulo I: LA FUERZA EN EL DERECHO CIVIL CHILENO

1. Los Vicios del Consentimiento

2. Conceptos Generales

2.1 Clasificación

3. La Fuerza como vicio del Consentimiento

3.1. Conceptos generales

3.2. Fuerza Física o Absoluta

3.3. Fuerza moral o psíquica

3.3.1. Diferencias entre fuerza física y fuerza moral

3.3.2. Requisitos doctrinarios para que la fuerza moral

Vicie el consentimiento

3. 3.2.1. Fuerza Moral Importante

3.3.2.2 Fuerza Moral Injusta

3.3.3. De quien puede provenir la amenaza

3.3.4. La fuerza en el Código Civil Chileno

3.3.4.1. Primer requisito: Fuerza Grave

3.3.4.2. Segundo Requisito: Fuerza injusta o ilícita

3.3.4.3. Tercer Requisito: Fuerza Determinante

3.3.5. ¿De quienes puede provenir la fuerza?

3.3.6. Efectos de la fuerza moral

3.3.7. Naturaleza jurídica de la violencia

3.3.8. Prueba de la fuerza

4. El Estado de Necesidad

4.1. El temor: Elemento constitutivo del Estado de Necesidad

5. El Temor: Elemento constituido del vicio de la voluntad

6. Relación de causalidad entre el temor y la fuerza

7. El temor como vicio del consentimiento

Capítulo II: EL METUS O MIEDO COMO VICIO EN EL DERECHO ROMANO

1. Característicos o Elementos

2. Clasificación

3. Timor Reverentialis

Capítulo III: EL TEMOR REVERENCIAL EN EL ACTO JURIDICO PATRIMONIAL

1. Definición

2 Historia de la norma

3. Extensión de la norma

4. Motivos de exclusión del temor reverencial como vicio del consentimiento

5. Impacto en el agente

6. El temor reverencial como vicio

Capítulo IV: EL TEMOR REVERENCIAL EN EL ACTO JURIDICO TESTAMENTARIO

La fuerza en el acto testamentario

1.1 Características que la fuerza debe reunir

2. El temor reverencial en las indignidades para suceder

Capítulo V: EL TEMOR REVERENCIAL EN EL ACTO JURIDICO MATRIMONIAL

1. El temor reverencial en acto jurídico matrimonial

2. El temor reverencial en el acto jurídico canónico matrimonial

2.1. La violencia en el acto jurídico canónico matrimonial

2.2. El temor reverencial como vicio del consentimiento canónico

2.2.1. Grado de vinculación entre el patiens y el incupiens

2.2.2. Estimación de la gravedad

2.2.3. La instrumentalización del miedo: La amenaza en el temor reverencial

2.2.4. Avance jurisprudencial en el temor reverencial canónico

2.2.5. El temor reverencial en el acto jurídico matrimonial chileno

Capítulo VI: EL TEMOR REVERENCIAL EN EL DERECHO COMPARADO

El temor reverencial en el Derecho Francés

El temor reverencial en el Derecho Alemán

El temor reverencial en el Derecho Inglés

El temor reverencial en el Derecho Peruano

El temor reverencial en el Derecho Boliviano

El temor reverencial en el Derecho Brasileiro

El temor reverencial en el Derecho Colombiano

El temor reverencial en el Derecho Mexicano

El temor reverencial en el Derecho Argentino

El temor reverencial en el Derecho Italiano

El temor reverencial en el Derecho Español

Conclusiones

Bibliografía}

Resumen

En el capítulo primero trataremos la fuerza en general como vicio del consentimiento en el Derecho Civil patrimonial chileno; con el fin de adentrarnos comprensivamente con el tema de fondo de este trabajo. En él, revisaremos el concepto de la fuerza, la emblemática diferencia entre fuerza física y fuerza moral, los requisitos que configuran la fuerza-vice; así como también el temor y el estado de necesidad.

En el capítulo segundo, con un fin historiográfico trataremos someramente la historia del miedo como vicio del consentimiento en el Derecho Romano.

En el capítulo tercero, nos avocaremos al Temor Reverencial en el Derecho Civil patrimonial; al trato que le da el legislador; su ámbito de aplicación, las razones doctrinales de exclusión como vicio del consentimiento, y las razones por la cuales debería ser como menos estimado.

El capítulo cuarto se centra en el Temor reverencial en el Derecho Sucesorio, preferentemente en el acto jurídico testamentario y en las indignidades para suceder.

Con el fin de conformar una teoría general y unitaria de la institución que nos avoca, hemos también investigado en el capítulo quinto, el temor reverencial en el acto jurídico matrimonial. Nos ha parecido necesario reproducir el trato jurídico que el Derecho canónico le da al temor reverencial. Ésta legislación, lo consagra como vicio invalidante del acto jurídico matrimonial siempre y cuando se reúnan ciertos requisitos específicos. A partir de ello, hemos encontrado en nuestra legislación nacional, tras la reforma en materia de matrimonio civil, un aliciente del temor reverencial invalidante siempre y cuando se reúnan, a su vez, características o situaciones particulares.

Por último, en el capítulo sexto, trataremos sin ninguna preferencia calificada *a priori*, el temor reverencial en diversas legislaciones extranjeras. Este conjunto de legislaciones, nos aportarán desde la doctrina que han configurado, una perspectiva integradora del temor reverencial. Doctrina a favor doctrina en contra, será de nuestro especial interés la reflexión de los franceses, de los ingleses, del derecho argentino, italiano y español. Mención a parte, es el Proyecto de Pavía, que consagra el temor reverencial como vicio propio del consentimiento.

Disponible a texto completo

www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/de-aguila_c/pdfAmont/de-aguila_c.pdf